



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

2015

Exp.0067054/2014

CORDOBA, 03 FEB 2015

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Biomédica, Prof. Dr. Gustavo A. Juri, en la que eleva prorroga de designación interina de la Ing. Agnese Martinelli;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente a la Sra Ing. Agnese MARTINELLI (Leg.49383) en el cargo de Profesor Adjunto (S) en la Cátedra de Física Biomédica, Carrera de Ingeniería Biomédica, desde el 1-4-2015 al 30-11-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIARTE
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

16